ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1354/2018

"Adecuación y Ampliación Red de Media Tensión de los Alimentadores MES 01 y MES 03, en el Distrito de Mariscal Estigarribia, Departamento de Boquerón"

ADENDA Nº 1

Asunción, 22 de marzo de 2018

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse sustituir las siguientes hojas:

- Página 14 del Pliego de Bases y Condiciones por su Rev. 1.
- Planilla de Precios por su Rev. 1

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

El personal debe encontrarse permanentemente en el sitio de obras, incluyendo al Ingeniero Residente, designado para la dirección de la obra. El personal debe encontrarse en relación de dependencia. La inscripción en el IPS y los aportes correspondientes a la seguridad social del personal dependiente deberán estar al día antes de la fecha de apertura de las ofertas. El Ingeniero Residente comprendido dentro del Art. 23 del Código Laboral, estará sujeto a dicha normativa. b) El profesional Ingeniero para la dirección de obra (Ingeniero Residente), deberá contar con registro en ANDE en la categoría "A", y deberá demostrar haber participado, durante un periodo mínimo de 2 (dos) años en la responsabilidad técnica superior de la construcción de líneas de distribución en media y baja tensión y el montaje de puestos de distribución con características similares a las de la obra licitada. El mismo deberá tener al día su Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (M.O.P.C.), así como su Patente Municipal. c) Disponer de dos (2) ayudantes, quienes podrán ser contratados posterior a la adjudicación del contrato. d) Ante eventuales trabajos con líneas vivas, el oferente deberá garantizar mediante declaración jurada de disponer de por lo menos de una Cuadrilla para Líneas Energizadas, con 1 encargado y 2 oficiales, ambos con Curso de formación de Electricista de Línea Viva de Distribución con competencias equivalente a los electricistas de distribución de la ANDE y con experiencia de 1 (un) año en este tipo de trabajo. **Observación:** Estos requisitos son los mínimos para calificar en materia de personal, el oferente deberá tener en cuenta el alcance de la obra y el plazo de ejecución para cumplir con el Contrato.					